

**FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2 DE AGOSTO DE 2013
HOJA No. 1**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, domicilio social de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, siendo las 9:30 horas del día 2 de agosto de 2013, se reunieron en el inmueble marcado con el número 2600 Local E-11 de Avenida Canal de Miramontes, Colonia Avante, C.P. 04460, Delegación Coyoacán, las personas cuyos nombres aparecen en la lista de asistencia que se agrega al expediente de la presente acta, con el objeto de celebrar una **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS** de la mencionada Sociedad.

Comparece el señor **VICENTE MARÍA RODERO RODERO** en su carácter de Presidente del Consejo de Administración quien presidió la Asamblea y como Secretario el señor **JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTAÑARES**, quien es Secretario del propio Consejo.

Acto seguido, el Presidente designó escrutadores a la señorita Ana Cecilia Tejeda Serrato y al señor José Luis Benítez Flores, quienes aceptaron su nombramiento y, en el legal desempeño de sus cargos, procedieron a verificar los poderes exhibidos por los concurrentes, manifestando el carácter con el que comparecen a esta Asamblea y el número de acciones que representan, así como los nombres de los titulares de dichas acciones y demás documentación relativa. Acto continuo, certificaron que están legalmente representadas **200'735,483** acciones, o sea, el **100%** de las acciones en que se divide el capital social pagado de la Sociedad, según consta en la Lista de Asistencia suscrita por los señores escrutadores.

Con base en la constancia de los escrutadores, el Presidente declaró legalmente instalada la Asamblea, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 180, 188 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Décimo Cuarto, Décimo Quinto y demás aplicables de los estatutos sociales.

A continuación, el Presidente pidió al Secretario dar lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. **Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de julio de 2013.**
- II. **Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para llevar a cabo el reordenamiento del capital contable de la Sociedad.**
- III. **Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para reducir el capital social, en su parte variable.**
- IV. **Designación de delegados especiales para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.**

Acto seguido, los accionistas procedieron a desahogar el Orden del Día antes transcrito de la siguiente manera:

FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V.,
 SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
 ENTIDAD REGULADA
 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
 2 DE AGOSTO DE 2013
 HOJA No. 2

PUNTO PRIMERO.- Presentación, discusión y aprobación, en su caso, de los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de julio de 2013.

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente sometió a la consideración de los presentes, los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de julio de 2013.

Habiendo considerado lo anterior, los presentes adoptaron por unanimidad de votos la siguiente:

RESOLUCIÓN

"PRIMERA.- Se tienen por rendidos y se aprueban los Estados Financieros de FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, formulados al 31 de julio de 2013.

Se ordena agregar un ejemplar del documento antes mencionado al expediente que se forma con motivo de la celebración de la presente Asamblea."

PUNTO SEGUNDO.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para llevar a cabo el reordenamiento del capital contable de la Sociedad.

En el desahogo del punto segundo del Orden del Día, y con base en los Estados Financieros aprobados en la resolución Primera anterior, el Presidente sometió a la consideración de la Asamblea una propuesta para que la cuenta denominada "Resultado de Ejercicios Anteriores" por un importe de (\$82'947,614.00 M.N.) (Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Catorce Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), sea reordenada a la Cuenta denominada "Capital Social".

Habiendo considerado lo anterior, los accionistas presentes adoptaron por unanimidad de votos, la siguiente

RESOLUCIÓN:

"SEGUNDA.- Con base en los Estados Financieros aprobados en la resolución inmediata anterior, se aprueba que la cuenta denominada "Resultado de Ejercicios Anteriores" de FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, por un importe de (\$82'947,614.00 M.N.) (Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Catorce Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), sea reordenada a la Cuenta denominada "Capital Social".

**FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2 DE AGOSTO DE 2013
HOJA No. 3**

PUNTO TERCERO.- Proposición, discusión y aprobación, en su caso, para reducir el capital social en su parte variable.

En el desahogo del punto tercero del Orden del Día, y de conformidad con el reordenamiento del capital contable de la sociedad aprobado en la resolución Segunda anterior, el Presidente sometió a la consideración de la Asamblea una propuesta para disminuir el capital variable de la Sociedad como resultado de la absorción de pérdidas por la cantidad de (\$82,947,614.00 M.N.) (Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Catorce Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), para quedar establecido en la cantidad de \$67,787,869.00 M.N. (Sesenta y Siete Millones, Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), mediante la cancelación de 82,947,614 (Ochenta y Dos Millones Novecientas Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Catorce) acciones Serie "II" ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un Peso 00/100 Moneda Nacional) cada una, representativas del capital social variable de la Sociedad.

De conformidad con lo anterior, el capital social de la Sociedad quedaría establecido en la cantidad de \$117,787,869.00 M.N. (Ciento Diecisiete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), representado por 117,787,869 (Ciento Diecisiete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve) acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un Peso 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una, de la cual, la cantidad de \$50'000,000.00 M.N. (Cincuenta Millones de PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), representada por 50'000,000 (Cincuenta Millones) de acciones de la Serie "I", corresponden a la parte mínima fija, y la cantidad de \$67,787,869.00 M.N. (Sesenta y Siete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), representada por 67,787,869 (Sesenta y Siete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve) acciones Serie "II", corresponden a la parte variable.

Habiendo considerado lo anterior, los accionistas presentes adoptaron por unanimidad de votos, las siguientes

RESOLUCIONES:

"TERCERA.- Se aprueba disminuir el capital variable de FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA, como resultado de la absorción de pérdidas de ejercicios anteriores por la cantidad de \$82,947,614.00 M.N. (Ochenta y Dos Millones Novecientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Catorce Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), para quedar el capital social en su parte variable establecido en la cantidad de \$67,787,869.00 M.N. (Sesenta y Siete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL)".

**FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE,
ENTIDAD REGULADA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
2 DE AGOSTO DE 2013
HOJA No. 4**

"CUARTA.- Como consecuencia de la reducción del capital social en la parte variable de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, aprobado en la resolución anterior, se cancelan 82,947,614 (Ochenta y Dos Millones Novecientas Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Catorce) acciones Serie "II" ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un Peso 00/100 Moneda Nacional) cada una, representativas del capital social variable de la Sociedad."

"QUINTA.- Como consecuencia de las resoluciones antes adoptadas, el capital social de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, queda establecido en la cantidad de en la cantidad de \$117,787,869.00 M.N. (Ciento Diecisiete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), representado por 117,787,869 (Ciento Diecisiete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve) acciones ordinarias, nominativas, con valor nominal de \$1.00 M.N. (Un Peso 00/100 MONEDA NACIONAL) cada una, de la cual, la cantidad de \$50'000,000.00 M.N. (Cincuenta Millones de Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL), representada por 50'000,000 (Cincuenta Millones) de acciones de la Serie "I", corresponden a la parte mínima fija, y la cantidad de \$67,787,869.00 M.N. (Sesenta y Siete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos 00/100 MONEDA NACIONAL)", representada por 67,787,869 (Sesenta y Siete Millones Setecientos Ochenta y Siete Mil Ochocientos Sesenta y Nueve) acciones Serie "II", corresponden a la parte variable, distribuidas de la siguiente manera:

ACCIONISTA	ACCIONES		TOTAL ACCIONES	%
	CAPITAL FIJO SERIE I	CAPITAL VARIABLE SERIE II		
BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer	49'999,999	67'787,869	117'787,868	99.99
BBVA Bancomer Operadora, S.A. de C.V.	1	-0-	1	.01
TOTAL	50'000,000	67'787,869	117'787,869	100

"SEXTA.- CANCELÉNSE los títulos actuales en circulación y emítanse y entréguese en favor de los Accionistas de la Sociedad nuevos títulos que amparen el capital social de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA** en términos de la resolución Quinta Anterior."

"SÉPTIMA.- Córranse a partir de esta fecha los asientos contables, de registro de acciones y de variaciones de capital correspondientes, derivados de la reducción en la parte variable del capital social de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, aprobado en la Resolución tercera de la presente Asamblea."

"OCTAVA.- En virtud de que la causa de la reducción del capital de **FINANCIERA AYUDAMOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, ENTIDAD REGULADA**, no corresponde a ninguno de los supuestos contemplados en el artículo 9° de la Ley General de Sociedades Mercantiles, no es necesario publicar el aviso a que dicho precepto se refiere."

PUNTO CUARTO.- Designación de Delegados Especiales para formalizar y dar cumplimiento a las resoluciones que adopte la Asamblea.

En desahogo del punto cuarto del Orden del Día, el Presidente propuso a los asistentes se designen Delegados Especiales de la presente Asamblea, para formalizar los acuerdos antes tomados.

Habiendo considerado lo anterior, los presentes adoptaron por unanimidad de votos, la siguiente

RESOLUCIÓN:

"NOVENA.- Se designan como Delegados Especiales de la presente Asamblea a los señores José Fernando Pío Díaz Castañares, Alfredo Aguirre Cárdenas, Alejandro Segura Barragán, José Luis Benítez Flores y Aurelio Enrique Benítez Prieto, para que, indistintamente cualquiera de ellos, en caso necesario, concurre ante el notario público de su elección a protocolizar todo o parte de la presente acta y realice todas las gestiones que sean necesarias o convenientes para que las resoluciones antes adoptadas queden debidamente formalizadas y adquieran pleno vigor y efecto.

Asimismo, se faculta expresamente a las personas antes mencionadas, para que indistintamente cualquiera de ellos, en su caso, expida las certificaciones de todo o parte del acta que sean necesarias."

No habiendo más asunto que tratar, se suspendió la Asamblea por el tiempo necesario para redactar la presente acta, la cual, una vez leída, se aprobó por todos los asistentes.

Se hace constar que durante el desarrollo de la Asamblea estuvieron presentes todas las personas que en ella intervinieron.

Se anexan al expediente de esta acta, ejemplares de los siguientes documentos:

- 1) Cartas Poder.
- 2) Lista de Asistencia.
- 3) Copia de la Cédula de Identificación Fiscal de los accionistas: BBVA Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, cuyo Registro Federal de Contribuyentes es: BBA830831LJ2 y BBVA BANCOMER OPERADORA, S.A. de C.V., cuyo Registro Federal de Contribuyentes es: BBO961025FA5.

Se levantó la Asamblea a las 10:00 horas del mismo día de su fecha de celebración.

Esta Acta fue suscrita para constancia por el Presidente y el Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO

VICENTE MARÍA RODERO RODERO

JOSÉ FERNANDO PÍO DÍAZ CASTANARE